

## Academia de Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato Acuerdo adoptado en la décimo tercera sesión extraordinaria Del 14 de diciembre de 2022 Publicada en Gaceta Universitaria el 23 de enero de 2023

## Acuerdo:

| 2  | AENMSI2022-E13-01 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la |
|----|---|
| 3  | Ley Orgánica 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos                           |
| 4  | ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, se                           |
| 5  | convocó a la décimo tercera sesión extraordinaria                           |
| 6  | AENMSI2022-E13 a la H. Academia de la Escuela de Nivel                      |
| 7  | Medio Superior de Irapuato en la cual: se ratifica a la Lic.                |
| 8  | María Aracely Leycegui Arreola y a la Ing. Elsa Soledad                     |
| 9  | Romero Negrete como miembros integrantes de Comité                          |
| 10 | de Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP) para el                          |
| 11 | periodo del 06 enero de 2023 al 06 de enero de 2025                         |

- 12 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 14 de diciembre de 2022.-La Secretaria
- 13 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, Mtra. Maritsa
- 14 Isbeth Robles Chavira. Rúbrica.
- 15 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA
- 16 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON
- 17 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
- 18 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
- 19 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

20 CERTIFICA

- 21 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
- 22 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde a los ACUERDOS
- 23 APROBADOS EN LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
- 24 ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO
- 25 CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2022. DOY FE.